

**MINUTA**

**DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos del veinte de julio de dos mil nueve, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la duodécima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en los artículos 59, 61, fracciones III, XI y XII, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, y 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con el artículo 9 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

**LISTA DE ASISTENCIA**

**Presidente:**

Gustavo Anzaldo Hernández                      Consejero Electoral.

**Secretario:**

José Jacinto Díaz Careaga                      Titular de la Unidad Técnica de  
Comunicación Social y Transparencia.

**Vocales:**

Sergio Jesús González Muñoz                      Secretario Ejecutivo del IEDF.

Diana Talavera Flores                      Encargada del despacho de los asuntos de  
la Secretaría Administrativa del IEDF.

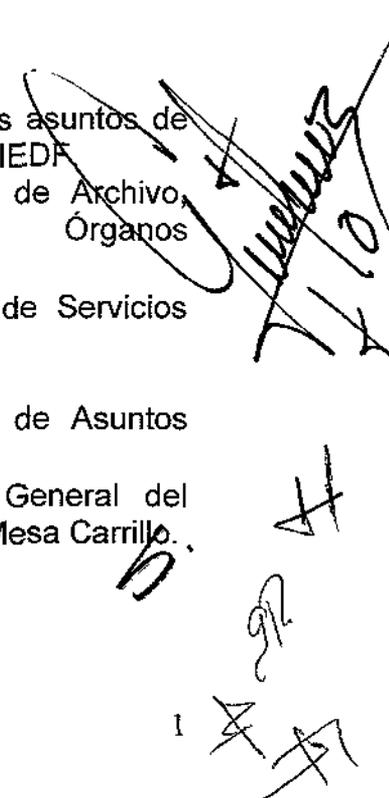
Narciso Meléndez López                      Titular de la Unidad Técnica de Archivo,  
Logística y Apoyo a Órganos  
Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro                      Titular de la Unidad Técnica de Servicios  
Informáticos.

**Integrantes:**

José Rico Espinosa                      Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos.

Gerardo Arturo Carranza                      Representante del Contralor General del  
Alvarado IEDF, licenciado Miguel Ángel Mesa Carrillo.



**Invitados permanentes:**

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Roberto Govea Araiza	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Roberto García Pineda	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.
Manuel Alejandro Galván Gómez	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, en relación con la solicitud de información con número de folio 3300000055709, presentada por el ciudadano Omar Martínez Flores.**

Al no haber comentarios, se aprobó por unanimidad de votos el proyecto de orden del día, desahogándose de la manera siguiente:

**2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de resolución del Comité de Transparencia, en relación con la solicitud de información con número de folio 3300000055709, presentada por el ciudadano Omar Martínez Flores.**

El presidente del Comité, Consejero Electoral Gustavo Anzaldo Hernández, refirió que hubo observaciones del titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, a fin de precisar el número de oficio que envió dicha unidad, el cual sirve de base para elaborar el proyecto de resolución correspondiente, así como de la oficina de la Consejera Presidenta Claudia Zavala Pérez, misma que hizo llegar a través de la licenciada Dinorah López Martínez y

del licenciado Roberto García Pineda, representante de la Consejera Electoral Yolanda León Manríquez.

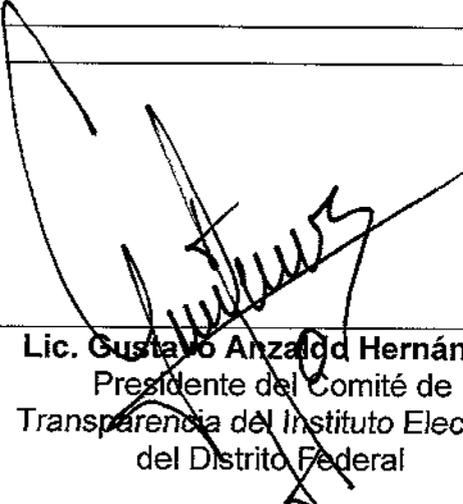
Señaló que las razones por las que se pide la clasificación de esta información como de acceso restringido, en su modalidad de reservada, están plasmadas en el proyecto que fue circulado junto con la convocatoria.

Al no haber más comentarios, los miembros del Comité de Transparencia adoptaron por unanimidad de votos, el siguiente:

**ACUERDO CT-040 /09.** Se aprueba la resolución del Comité de Transparencia, respecto de la solicitud de información presentada por el ciudadano Omar Martínez Flores, con número de folio 3300000055709, mediante la cual se confirma la clasificación de la información como de acceso **RESTRINGIDO**, en su modalidad de **RESERVADA**, con las observaciones emitidas por el ingeniero Narciso Meléndez López, titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y de las oficinas de la Consejera Presidenta Beatriz Claudia Zavala Pérez y de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del veinte de julio de dos mil nueve, se dio por concluida la duodécima sesión extraordinaria, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario.

\_\_\_\_\_  
CONSTE \_\_\_\_\_

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Gustavo Anzaldú Hernández**  
Presidente del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral  
del Distrito Federal

  
\_\_\_\_\_  
**Lic. José Jacinto Díaz Careaga**  
Secretario del Comité de  
Transparencia del Instituto Electoral  
del Distrito Federal

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

  
**Lic. Sergio Jesús González Muñoz**  
Vocal del Comité

  
**Lic. Guadalupe Ramírez Mendoza**  
En representación del  
Secretario Administrativo  
Vocal del Comité

  
**C. Salvador Placencia Correa**  
En representación del  
Titular de la UTALAO  
Vocal del Comité

  
**Mtro. Jaime Alfredo González Amaro**  
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA MINUTA DE LA DUODÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, DE FECHA VEINTE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.**

  
20/07/09